



COLEGIO

San Ignacio de la Salle

Educando con Amor

Proyecto educativo institucional

El Colegio San Ignacio de la Ssalle nace en la comuna de Quillota a la luz de un proyecto impulsado por nuestra actual Directora, la profesora Eny Oyarce Vargas. Este establecimiento responde a la necesidad de ofrecer a la comunidad una educación de calidad y excelencia, con la convicción de ofrecer el acceso a un espacio educativo que permita, al término de la Enseñanza Media, la continuidad de estudios en instituciones de educación superior, siendo un soporte sólido en el desarrollo de nuestros alumnos, familias, comunidad y país.

Teniendo como focos los criterios de calidad, desarrollo del talento y creatividad, proponemos transitar hacia el mejoramiento académico continuo, respetando la diversidad del alumnado, con una comunidad educativa del más alto nivel e innovación educacional que incorpore la diversidad social, cultural e intelectual de los estudiantes con el propósito de desarrollar jóvenes con alto rendimiento escolar y elevada creatividad. En efecto, nuestro objetivo es estimular y desarrollar el talento en nuestros estudiantes en el amplio sentido del concepto.

Desde nuestra perspectiva, la educación integral se asocia no sólo con la consideración de los aspectos socioculturales y psicosociales de los estudiantes, comprendiendo que la familia, la comunidad y la escuela constituyen la tríada esencial que permite el éxito escolar. Sin embargo, la educación de excelencia también supone explorar y disponer de métodos educativos, currículos y gestión educativa que consideren y desarrollen los estilos de aprendizaje convergente (lógicos) y divergente (creativos) de los escolares.

De ahí, nuestro interés de contar con un establecimiento que estimule el talento escolar y creativo. Ambas dimensiones, en sinergia, nos posibilitarán alcanzar la excelencia y lograr la formación de estudiantes exitosos y plenos. Con ello, estaremos contribuyendo al desarrollo de nuestra educación, otorgando valor agregado al proceso educativo.

MISIÓN

Constituirse en una alternativa educativa para la Provincia de Quillota, con parámetros educacionales de excelencia y calidad, inspirados en los valores de respeto a la diversidad, responsabilidad, honradez, lealtad, solidaridad, participación y sin olvidar los valores patrios. De esta manera podemos formar ciudadanos que aporten de manera correcta al Chile del mañana. Además, potenciamos el desarrollo del pensamiento analítico, crítico y creativo. Todo lo cual debe ser entregado, a través de la educación con amor.

VISIÓN

Ser un centro educativo de excelencia, de carácter totalmente bilingüe, con el máximo de utilización de las diversas estrategias educativas, siendo preponderante el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Estas permiten integrar plenamente a nuestros alumnos a una sociedad de altas exigencias tanto en la educación superior como en el mundo laboral,

distinguiéndose por su pensamiento creativo, capacidad de auto aprendizaje y eficiencia a la hora de tomar decisiones.

DECLARACIÓN DE LA FILOSOFÍA.

El Colegio San Ignacio de la Ssalle concibe al ser humano valioso en sí mismo, gestor de su espiritualidad, protagonista de su aprendizaje y responsable de sus conocimientos.

Nos definimos como un Colegio de carácter laico, de género mixto, que elige a sus alumnos mediante un proceso de admisión anual conforme a la normativa vigente, con énfasis en proporcionar sólidos conocimientos de la cultura e identidad chilena, manejando con fluidez nuestra lengua castellana y preparando a nuestros alumnos en la adquisición de una segunda lengua: el inglés.

El Colegio ofrece, desde Pre-Kínder a Cuarto Año Medio, una educación integral y completa para formar niños y jóvenes con sólidos valores éticos, morales, cívicos y con una preparación académica de excelencia.

CONCEPCIÓN VALÓRICA

LA FAMILIA: EJE CENTRAL DE NUESTRA COMUNIDAD

Este punto se basa fundamentalmente en la presencia física, mental y espiritual de las personas de nuestra comunidad educativa. Por esta razón, necesitamos un compromiso de disponibilidad al diálogo y a la convivencia, teniendo en cuenta que cualquier valor que queramos transmitir y enseñar debe ser concordante con nuestro ejemplo. Todo esto en un ambiente de alegría y responsabilidad, beneficiando a toda nuestra comunidad educativa.

A su vez, sumamos lo fundamental que es entender de que en esta comunidad educativa todos somos importantes: no existen logros pequeños y nadie es mejor o superior. Se valora el esfuerzo y dedicación de cada uno de los integrantes. También participamos de las alegrías, fracasos y penas, del mismo modo como lo haríamos con un amigo. Siempre debemos tener en cuenta que todo ser humano necesita sentirse apreciado, respetado y comprendido, porque esto nos ayudará a fortalecer la autoestima, mejorará la convivencia entre nosotros y fomentará el espíritu de servicio en todos los miembros de nuestra comunidad.

Formar y llevar a la familia por un camino de superación constante no es una tarea fácil. Las exigencias de la vida actual pueden dificultar la colaboración e interacción entre sus miembros, por tanto, es necesario dar orden y prioridad a todas nuestras obligaciones y aprender a vivir con ellas.

Debemos recordar que, para el bienestar de nuestra comunidad escolar, hay que escuchar los problemas de nuestros alumnos y apoderados, así como también de cualquier integrante de esta. Es por esto por lo que dedicamos un tiempo especial para conversar con cada familia, con un mínimo de dos entrevistas al año, pues la comunicación es de vital importancia.

A su vez, también debemos enseñar a nuestros alumnos a compartir y crecer como familia. Distanciar de vez en cuando nuestros intereses personales (“mi tiempo”, “mi trabajo”, “mis gustos”, “mi descanso”, etc.), para entregar comprensión y cuidado a todos, enseñando de esta forma el hecho de que en una familia se debe aprender también a servir a los demás y que la generosidad nos hace superar el cansancio.

La convivencia cotidiana no está exenta de diferencias. La solución no está en demostrar quién manda o quien tiene la razón, sino en comprender al otro y buscar el autodomínio.

Es importante recalcar, en las reuniones de apoderados, que los valores se viven en casa y se transmiten a los demás como una forma natural de vida, es decir, dando el ejemplo.

VALORES QUE PROMOVEMOS

Muchos de los valores mencionados tienen múltiples ámbitos donde pueden expresarse. Es así como a continuación se declararán algunas definiciones y evidencias que sustentan nuestra misión.

a) **Amor:** desprendimiento material, compasión y esfuerzo, manifestado en nuestros actos cotidianos, nosotros mismos, nuestra familia y con los demás.

b) **Respeto:** considerar y cuidar a las personas, al trabajo, a la naturaleza y a las cosas ajenas, a través de actitudes, modales y gestos adecuados de orden, cortesía y cuidado.

El respeto se ejerce cuando mostramos aprecio y cuidado por alguien o algo. Puede estar dirigido hacia los derechos o la dignidad de las personas, hacia nosotros y también hacia el entorno natural, incluyendo las plantas y los animales que lo integran. Puede vivirse en forma colectiva, entre un país y otro, individual o entre dos personas.

El respeto es la base de toda convivencia en sociedad. Las leyes y reglamentos establecen nuestros derechos y responsabilidades, y a estas también las debemos respetar.

Sin embargo, el respeto no es sólo hacia las leyes o el actuar de las personas. También tiene que ver con la autoridad, como sucede con los hijos y sus padres o los alumnos con sus maestros. También es una forma de reconocimiento, de aprecio y de valoración de las cualidades de los demás, ya sea por su conocimiento, experiencia o valor como personas.

Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:

- i. Respetar a los miembros de la comunidad educativa.
- ii. Respetar el Manual de Convivencia Escolar del colegio.
- iii. Cuidar la infraestructura y materiales del colegio.
- iv. Fortalecer el respeto a la familia.
- v. Respetar los símbolos patrios y a las tradiciones de nuestra nación.
- vi. Respetar y cuidar nuestro entorno.

c) **Responsabilidad:** cumplir seria y puntualmente con los deberes y compromisos adquiridos, asumiendo las consecuencias de sus actos. La responsabilidad es cumplir con lo que uno se ha comprometido. La responsabilidad tiene un efecto directo en otro concepto

fundamental: la confianza. Confiamos poniendo nuestra fe y lealtad en aquellos que de manera estable cumplen lo que han prometido. Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:

- i. Asistir y llegar oportunamente a la sala de clases, antes de tocar el timbre, y a toda aquella actividad en la existe un compromiso.
- ii. Preparar adecuadamente planificaciones, tareas y evaluaciones.
- iii. Cumplir los compromisos adquiridos, tanto dentro como fuera del establecimiento.

d) **Honestidad:** actuar en consecuencia, en todo momento, con respecto a lo que se piensa y se dice de sí mismo y de los demás. Es una forma de vivir congruente entre lo que se dice y se piensa. Para ser honestos debemos ser sinceros. Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:

- i. Realizar críticas constructivas y responsables.
- ii. Informarse de los hechos concretos, evitando las interpretaciones.
- iii. Expresar los puntos de vista, actuando empáticamente con los otros.

e) **Laboriosidad:** todo trabajo o actividad propuesta es realizada con esfuerzo, cuidado y dedicación.

f) **Solidaridad:** actuar unidos con otros, asumiendo y compartiendo beneficios y riegos. Es un compromiso voluntario y desinteresado, que implica unión y cooperación. Cada vez procuramos el bienestar de los demás, participando en iniciativas que nos impulsen a servir. Para vivir la solidaridad se requiere pensar en los demás como si fuera “otro yo”, pues no vivimos aislados y nuestros conciudadanos esperan que alguien se preocupe por el bienestar y seguridad de la comunidad. Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:

- i. En el trabajo personal:
 - a. Incorporar entusiasmo y dedicación por hacer acciones lo más perfectamente posible, garantizando el progreso de la comunidad educativa y por consiguiente el propio.
 - b. Actualizar continuamente sus conocimientos, al mismo tiempo que las técnicas de enseñanza, para garantizar un mejor aprendizaje y desempeño por parte de los alumnos, además de ver en cada educando a una persona en desarrollo y formación.
- ii. En el colegio: dar un trato justo a todas las personas que conviven diariamente con nosotros y nos ayudan a tener una vida más agradable.

g) **Identidad:** cada integrante del colegio descubre su lugar en el mundo y en la comunidad escolar, teniendo en cuenta que cada uno representa un rol importante dentro de la sociedad. Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:

- i. Ser consiente del rol que cada uno desempeña dentro y fuera del colegio.
- ii. Ser responsable con las acciones y deberes que cada uno posee según su rol.

- h) **Participación:** los miembros del colegio actúan de forma responsable y solidaria en las actividades que la comunidad escolar desarrolle, estrechando los lazos de amor y fortaleciendo el sentido de pertenencia a este. Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:
- i. Participar en las actividades deportivas, religiosas, culturales y artísticas.
 - ii. Identificarse con los símbolos del colegio.
 - iii. Integrarse a las actividades de los cursos, a través de opiniones y trabajos.
- i) **Humildad:** aceptar nuestras limitaciones y ser consciente de nuestra capacidad de crecimiento, así como reconocer que se cometen errores y que se debe pedir perdón al hacerlos.
- j) **Lealtad:** es un compromiso de defender lo que creemos y en quien creemos. Por eso el concepto de la lealtad se da en temas como la Patria, el trabajo, la familia o la amistad. Cuando algo o alguien nos han dado algo bueno, le debemos mucho más que agradecimiento. Ser leal es decir siempre la verdad, actuar con franqueza aun cuando ello implique un aparente perjuicio para la persona o para los demás. Las siguientes son acciones que ayudan a lograr este valor:
- i. Criticar constructivamente la acción de una persona, no sus cualidades personales.
 - ii. Respetar las confidencias que se nos han hecho.
 - iii. Ayudar a la superación personal de las personas.

RESEÑA HISTÓRICA

ORÍGENES (1986 - 1990)

En el año 1986, la profesora Eny Oyarce Vargas y su esposo Claudio Cabrera Trigo decidieron comenzar un proyecto académico llamado “Colegio San Ignacio de la Ssalle”, el cual tendría como base dos pilares fundamentales: la excelencia académica y la educación con amor. Estos siguen siendo los preceptos que dan prestigio a nuestra institución.

Es así como en el mismo año se procedió a arrendar una antigua casona ubicada en calle Maipú #35. Tras tener la aprobación del Ministerio de Educación, el colegio abrió sus puertas a los primeros 27 alumnos en 1987. Debido al creciente renombre que éste estaba adquiriendo en la ciudad, alcanzó una matrícula de 156 alumnos para 1990.

CRECIMIENTO Y EXPANSIÓN (1991 - 2000)

Durante esta década, el colegio creció en número de alumnos alcanzando una matrícula de 784 estudiantes para 1994. Al mismo tiempo, el colegio también creció en infraestructura, comprándose la propiedad en 1995 y construyéndose el primer pabellón de salas de clases, al cual se le sumó años

más tarde un segundo edificio de tres pisos. Esto consolidó a la sede de Maipú #35 como un establecimiento de diseño moderno y seguro.

En el año 2000, el colegio adquirió la propiedad que hoy en día se constituye como la Sede Parcela. Para ese entonces sus dependencias comenzaron a funcionar como campos deportivos y recreativos.

ACERCÁNDONOS A LA COMUNIDAD (2001 - 2009)

A inicios del nuevo milenio, la crisis económica internacional provocó una serie de cambios en el país, los cuales también afectaron a nuestro colegio. Teniendo en consideración el contexto nacional, se decidió ampliar el alcance de nuestra misión a la comunidad, convirtiéndonos en una institución particular subvencionada.

A partir de marzo de 2003, nuestro colegio comenzó una nueva etapa, manteniendo su sello de excelencia académica y valórica. De tal manera, el establecimiento continuó desarrollando variados proyectos de índole tecnológica y bilingüe.

A contar del primer semestre del año 2009, los estudiantes desde Octavo Básico a Cuarto Medio comenzaron sus actividades en las nuevas, modernas y espaciosas dependencias de Sede Parcela; las cuales destacaron desde su inauguración por sus campos deportivos, laboratorio de ciencias y conexión a Internet, además de su biblioteca, sala multiuso, casino y oficinas. Con ello, nuestro colegio comenzó una etapa con nuevos bríos donde la experiencia, éxitos e incluso una nueva generación de exalumnos mantuvieron las proyecciones de nuestro establecimiento a un futuro aún más auspicioso. La estabilidad laboral de nuestros profesores y la solidez de nuestros principios se mantuvieron como los cimientos de la educación con amor.

NUEVOS HORIZONTES (2015 - ACTUALIDAD)

En 2015, nuestro colegio volvió a ser particular pagado, luego de que el Equipo de Gestión realizara un análisis sobre los alcances de la Reforma Educacional, ya que en muchos puntos perjudicaba los procesos y objetivos estratégicos que actualmente buscamos desarrollar. Para entonces, luego de la construcción del último pabellón de clases, los alumnos de Sexto y Séptimo Básico se sumaron también a Sede Parcela.

Durante la pandemia del Covid-19 en 2020, nuestro colegio logró afrontar con alturas de miras esta difícil etapa, siendo uno de los primeros establecimientos en reabrir sus puertas al año siguiente, con nuestro personal docente y alumnos respetando los distintos protocolos que permitieron ser uno de los pocos colegios a nivel regional en no sufrir una cuarentena total.

Sin embargo, la tarea no está finalizada. Mientras la alegría, desafíos y hambre de conocimiento y superación de nuestros queridos alumnos siga invadiendo los pasillos y canchas del San Ignacio de

la Ssalle, siempre bajo la atenta guía de nuestros maestros, seguiremos con las puertas abiertas para que las familias busquen integrarse a nuestro proyecto de la educación con amor.

ANTECEDENTES DEL COLEGIO

TIPO DE DEPENDENCIA

Nuestro colegio es una dependencia de tipo particular pagado. Obtuvo el Decreto Cooperador del Estado, con fecha 23 de Julio de 1987, en la Resolución Exenta N°1176 del, por entonces, Ministerio de Educación Pública.

NIVEL SOCIOECONÓMICO DEL ALUMNADO

El nivel socioeconómico de nuestros alumnos es medio alto. La mayoría de los padres y apoderados cuenta con un nivel de educación Media y técnico y/o profesional, lo que contribuye a que los alumnos puedan tener altas expectativas sus metas personales y profesionales.

PERFIL Y CARACTERIZACIÓN DE ALUMNOS

Nuestros alumnos deben:

- Integrar en su vida la espiritualidad, el amor, la perseverancia y la responsabilidad. Estos serán el motor de sus vidas, dándoles valor, seguridad y confianza en sí mismos.
- Construir a tener un proyecto propio de vida que les permita desarrollarse en forma autónoma al finalizar su etapa escolar.
- Ser capaces de escuchar a los demás, buscando afanosamente la verdad. Además de ser abiertos al diálogo, acogiendo a aquellos que no piensan igual, tolerantes al planteamiento de otros puntos de vista.
- Ser abiertos a la crítica, asumiendo como punto de partida la autocrítica, es decir, que reconocer sus potencialidades tanto como sus debilidades y estar dispuestos al cambio.
- Ser capaces de desarrollar responsablemente su propia voluntad, expresando su opinión y asumiendo compromisos y desafíos a corto plazo que van más allá de sus gustos o preferencias.
- Ser solidarios, humildes y siempre estar al servicio de los demás. Poseer la capacidad para plantearse objetivos importantes, descubriendo la motivación en las cosas que hace superando las dificultades con optimismo.
- Conocer y aprender respecto a la importancia del estudio, instando la superación personal a través de éste.
- Ser seguros de sí mismos, con una profunda convicción de sus capacidades de éxito.
- Ser equilibrados en el ámbito afectivo, siendo capaces de establecer relaciones personales y sociales profundas y duraderas.

PERFIL DE PADRES, MADRES Y APODERADORES

Nuestros padres, madres y apoderados deben ser:

- Responsables de la formación valórica y espiritual de sus hijos; respetando la orientación del Colegio, sin perjuicio de sus creencias personales.
- Comprometidos en una participación eficaz, apoyando sin imponer, promoviendo actividades complementarias en beneficio de la formación integral de su pupilo.
- Promovedores de la libertad personal, enmarcada por el respeto a las normas establecidas y aceptadas.
- Propensos a favorecer la afectividad, exponiendo manifestaciones de amor y cariño en el seno familiar.
- Vivir acorde a los valores promovidos por nuestro Proyecto Educativo Institucional.
- Respetar las normas establecidas en el Manual de Convivencia Escolar.

PERFIL DEL PERSONAL

Nuestro personal, tanto docente como asistente, deben ser:

- Coherentes en sus actitudes con respecto al Manual de Convivencia Escolar.
- Comprometidos con su rol ético-social.
- Personas que actúen de acuerdo con los valores del Proyecto Educativo Institucional, así como también con los principios de la profesión docente.
- Capaces de mantener una orientación y un desempeño profesional que refleje el esfuerzo por hacer sus tareas con eficiencia y calidad.
- Poseedores de autoaprendizaje, es decir, de la habilidad para buscar, asimilar y compartir nuevos conocimientos potenciando su desarrollo personal y profesional.
- Poseedores de liderazgo, es decir, capaces de articular los recursos personales de los miembros del equipo de trabajo, para que actúen con eficacia y efectividad en situaciones profesionales, de acuerdo con los estándares del establecimiento.
- Capaces de generar relaciones que promuevan un ambiente de trabajo cordial, colaborativo y cooperativo.
- Aptos para realizar tareas en equipo, es decir, capaces de trabajar en forma efectiva e interrelacionándose entre sus miembros para alcanzar los objetivos de nuestra organización escolar.
- Poseedores de asertividad, es decir, capaces para declarar en forma oportuna y con honestidad lo que se piensa y siente, cuidando la relación con los otros.
- Poseedores de iniciativa e innovación: capacidad para formular activamente nuevos planteamientos que se adelanten a los cambios del entorno, tomando decisiones oportunas con criterio propio.

LOCALIZACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE LA ZONA GEOGRÁFICA

El Colegio San Ignacio de la Ssalle se encuentra ubicado en la ciudad de Quillota, en la provincia homónima, en la región de Valparaíso, Chile.

Desde el año 2009, nuestro establecimiento cuenta con dos sedes. La primera de ellas, desde su fundación, se encuentra ubicada en el centro de la ciudad, con dirección Maipú #35; mientras que la segunda ellas, donde se encuentran los cursos de nivel superior y las dependencias deportivas, se encuentran en Calle Servicio #8, Ruta 60-CH, km. 12,6.

Quillota se encuentra ubicado en el Valle del Aconcagua, en una zona predominantemente agrícola y residencial. Su cercanía, tanto con la capital regional como con la nacional, les da a los jóvenes la oportunidad de seguir estudios en las principales universidades e institutos profesionales del país.

Nuestros estudiantes provienen principalmente de las comunas de Quillota, Limache, La Cruz y La Calera.

FINES Y OBJETIVOS DE LA COMUNIDAD SIS

OBJETIVO INSTITUCIONAL

Entregar excelencia académica a nuestros alumnos estimulando y desarrollando las habilidades, destrezas y competencias tanto intelectuales como sociales, abarcando los ámbitos científico-humanista, artístico y deportivo. Con el uso activo de las Tecnologías de la Información y Comunicación, se pretende integrarlos con éxito a la educación superior y a esta sociedad en permanente evolución. Apoyados en nuestro Programa Bilingüe, el cual está respaldado por el Ministerio de Educación, estos objetivos abarcan el ámbito nacional e internacional.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

- a) Formar alumnos creativos, emprendedores y con una valoración positiva de sí mismos, capaces de generar creativamente sus propias estrategias para su desarrollo intelectual y social y, así, elegir en forma clara y comprometida su vocación.
- b) Desarrollar en los alumnos un pensamiento autónomo y crítico orientado hacia los valores que inculca el colegio.
- c) Incentivar un sentido de identidad nacional y de entendimiento entre culturas, realizando intercambios que incluyen alumnos y docentes, tanto chilenos como extranjeros, de habla inglesa.
- d) Gestionar el Marco de Buena Dirección, a través de un Equipo de Gestión, que permita el apoyo permanente en el cumplimiento de los objetivos institucionales a la luz de la misión que inspira nuestro colegio.
- e) Fomentar y asegurar el constante perfeccionamiento docente y directivo.
- f) Propiciar la vida familiar como pilar fundamental de nuestra institución.

NOMBRE Y CARGO DE FUNCIONARIOS

EQUIPO DE GESTIÓN

- Dirección: Eny Oyarce Vargas
- Coordinación de Gestión: Felipe Ahumada Fritis
- Coordinación de Contabilidad: Yelka Aracena Tapia
- Inspectoría General de Sede Maipú: Ruth Silva Marchant
- Inspectoría General de Sede Parcela: Nelly Oyarce Vargas
- Jefa de la Unidad Técnico-Pedagógica de Sede Maipú: Olga Olivares Sarmiento
- Jefe de la Unidad Técnico-Pedagógica de Sede Parcela: Pablo Castillo Fierro
- Encargada de Convivencia escolar: Nicol Rodríguez Leiva
- Coordinadora de profesores jefes: Jéssica Peñailillo Sarmiento

INSPECTORÍA

- Sede Maipú: Yelka Aracena Tapia
Katherine Veas Castillo
- Sede Parcela: Mirian Santibáñez Astudillo
Matías Rojo Rojo
Juan Vicencio Moyano
Francisco Vegas Giliberto
- Técnico en Enfermería Maipú: Mariana Ossandón Arancibia
- Técnico en Enfermería Parcela: Jocelyn Lara Oradini

PLANTA ADMINISTRATIVA

- Biblioteca Sede Parcela: Cristian Orellana Albornoz

UNIDAD DE PSICOLOGÍA

- Psicóloga Sede Parcela: Karina Valencia Estay
- Psicólogo Sede Maipú: Carlos Orellana Albornoz

EQUIPO DOCENTE

Departamento de Lengua y Literatura

- Sede Maipú: Verónica Ivonne Maggio Meza
Paola Figueroa Mena
Kimberly Ayala León
Gabriela Santibáñez Soto

- Sede Parcela: Macarena Mesina Uribe (jefa de departamento)
Belén Rufatt Rodríguez
Gabriela Santibáñez Soto

Departamento de Inglés

- Sede Maipú: Rodrigo Cornejo Reyes
Katherine Arellano Saavedra
Cristian Orellana Albornoz

- Sede Parcela: Luis Arcaya Castro (jefe de departamento)
Mey Ling Chan Salgado

Departamento de Matemática

- Sede Maipú: Jéssica Peñailillo Sarmiento
Brenda Catalán Olivares
Claudia Ávalos Barrera

- Sede Parcela: Abraham Toloza Escobar (jefe de departamento)
Luis Sandoval Bórquez
Fredy Negrete Pinto
Claudia Ávalos Barrera

Departamento de Historia y Filosofía

- Sede Maipú: Olga Olivares Sarmiento
Alejandra Rojas Quiroz
Kimberly Ayala León

- Sede Parcela: Felipe Ahumada Fritis (jefe de departamento)
Alejandra Rojas Quiroz
Arnaldo Ponce Andaur

Departamento de Ciencias

- Sede Maipú: Helen Farfán Alam
Olga Olivares Sarmiento
Juan Vicencio Moyano

- Sede Parcela: Fredy Negrete Pinto (jefe de departamento)
Helen Farfán Alam
Pablo Castillo Fierro
Constanza Escobar Soto
Juan Vicencio Moyano

Departamento de Artes y Educación Física

- Sede Maipú: Christian Irribarren Puebla
Orietta Soto Ruiz
Natalia León Quezada
Luis Véliz Díaz
Francisco Vegas Giliberto
Paola Figueroa Mena

- Sede Parcela: María Elena Céspedes Bernal
Orietta Soto Ruiz
Luis Véliz Díaz
Francisco Vegas Giliberto

Departamento de Pre Básica

- Educadoras /Profesoras: Carol Silva Asmad (coordinadora de Ed. Parvularia)
Natalia León Quezada
Paola Figueroa Mena
Lesly Olmedo Murga

- Asistentes de la educación: Camila Aros Núñez
Nadya Cisternas Pérez
Mical Ramírez López
Valentina Céspedes Montero
Katherine Veas Castillo

MANTENCIÓN Y SERVICIOS

- Sede Maipú: Marta Tapia Saavedra
Carlos Martínez Chacón
Rubén Jaimes Florez

- Sede Parcela: María Olivares Olivares
Sandra Navarro Figueroa
Ana María Sanhueza Miranda
Eleazar General Guerra

CENTRO GENERAL DE PADRES Y APODERADOS

- Presidenta: Celinda Cortés Alfaro
- Secretaria: Yelka Aracena Tapia
- Tesorera: Sergio Tapia Alfaro

CENTRO DE ALUMNOS (CASIS)

- Presidenta: Fernanda León Rojas
- Vicepresidenta: Paul Solís Torres
- Secretaria ejecutiva: Rafael González Osorio
- Secretaria de actas: Ariana Acuña Henríquez
- Secretaria de finanzas: Paula Alvarado Pérez
- Ministra de arte y cultura: Sofía Maturana Campos
- Ministro de deportes y recreación: Lucas Sierra Olivares